



HECHO ESENCIAL
BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO, BOLSA DE VALORES

Santiago, 24 de septiembre de 2025

Señora
Solange Berstein J.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

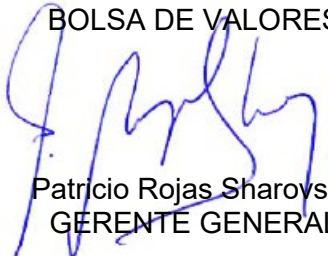
Señora Presidenta:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, comunicamos a usted el siguiente hecho esencial de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores (en adelante la "**Sociedad**").

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 6) del inciso primero del artículo 147 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, informamos que con esta fecha se ha puesto a disposición de los señores accionistas en las oficinas sociales y en el sitio web de la Sociedad, las opiniones de los directores referidas a la operación con parte relacionada que será sometida a votación de los accionistas en la Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de octubre del año 2025, conforme a lo informado por esta Sociedad en su hecho esencial de fecha 22 de septiembre del presente año.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES


Patricio Rojas Sharovsky
GERENTE GENERAL